



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
16 de diciembre de 2016  
Español  
Original: inglés

### Comisión de Estadística

#### 48º período de sesiones

7 a 10 de marzo de 2017

Tema 3 b) del programa provisional\*

#### Temas de debate y para la adopción de decisiones:

programa de transformación de las estadísticas oficiales

### Programa de transformación de las estadísticas oficiales

#### Informe del Secretario General

##### *Resumen*

En el presente informe, que se preparó de conformidad con la decisión 2016/220 del Consejo Económico y Social y la práctica anterior, se proporciona información a la Comisión de Estadística sobre una serie de conferencias regionales celebradas en 2015 y 2016 y sobre el estado de la elaboración de los planes de acción regionales. En él se examina la aplicación, mediante la colaboración internacional, de las medidas del programa de transformación de las estadísticas oficiales a nivel nacional, regional y mundial. En particular, se propone que se actualice el *Manual de organización estadística*. Se invita a la Comisión a expresar sus opiniones sobre el futuro curso de acción para promover la transformación y la modernización de las estadísticas oficiales.

Los temas de debate de la Comisión figuran en el párrafo 36 del presente informe.

\* E/CN.3/2017/1.



## I. Introducción

1. La transformación y la modernización de las estadísticas oficiales constituyen una respuesta proactiva del sistema de estadística mundial a la necesidad creciente y dinámica de los diversos usuarios de disponer de datos oportunos y de gran calidad.
2. En su 47º período de sesiones, celebrado en 2016, la Comisión de Estadística examinó un informe del Secretario General sobre el programa de transformación de las estadísticas oficiales (E/CN.3/2016/4).
3. La Comisión reafirmó la necesidad de diseñar el proceso de modernización de los sistemas de estadística sobre la base de una estructura fundada en criterios normalizados, teniendo en cuenta las particularidades nacionales, para responder de una manera más eficaz y eficiente a la demanda de datos en relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y las iniciativas conexas.
4. La Comisión puso de relieve que la transformación de los sistemas de estadística era más que una cuestión técnica, ya que incluye un compromiso político de alto nivel para posibilitar la utilización de fuentes administrativas, macrodatos e información geoespacial para fines estadísticos, y el acceso a ellos, mediante marcos legislativos nacionales apropiados y asociaciones con proveedores de datos públicos y privados. Para gestionar los procesos de transformación es necesario entablar diálogos sobre liderazgo con los directivos superiores de los organismos nacionales de estadística y mejorar su formación, así como crear una cultura de excelente desempeño y calidad. La Comisión consideró que la colaboración interregional y los mecanismos de coordinación mundial eran esenciales, en determinadas esferas temáticas transversales, para que se llevara adelante con éxito la transformación del entorno institucional de los sistemas nacionales de estadística y para la integración y modernización de sus procesos de producción de estadísticas. Además, la Comisión alentó a que se aprovecharan las iniciativas y los programas regionales en curso de las comisiones regionales, los organismos de estadística, los bancos multilaterales de desarrollo y los organismos, fondos y programas internacionales.
5. La Comisión alentó a que se organizara una serie de conferencias regionales con el objetivo de formular hojas de ruta regionales para el programa de transformación de las estadísticas oficiales. Las conferencias deberían organizarse en torno a las cinco esferas temáticas señaladas en el informe del Secretario General. La Comisión solicitó que las conferencias se celebraran en estrecha colaboración y consulta con los Estados Miembros, las comisiones regionales, los bancos regionales del desarrollo, los organismos regionales de estadística y otras partes interesadas, y que en ellas se hiciera balance de los programas y actividades en curso encaminados a integrar y modernizar los sistemas de estadística, se intercambiaran tecnologías innovadoras, conocimientos técnicos y buenas prácticas, y se estudiaran maneras de movilizar fondos y apoyo.
6. En la sección II se describen los objetivos estratégicos y los elementos del programa de transformación de las estadísticas oficiales, que se debatieron en la primera conferencia mundial de alto nivel sobre este tema, celebrada en enero de 2015. Estos elementos sirvieron de base para las deliberaciones llevadas a cabo posteriormente en una serie de conferencias regionales. Además, en la sección II, se

examina el vínculo con el plan de acción mundial en materia de datos sobre el desarrollo sostenible. En la sección III se ofrece información general relativa a las conferencias regionales organizadas de conformidad con la decisión que adoptó la Comisión en su 47º período de sesiones. Los informes sobre los resultados y las conclusiones de las conferencias regionales se darán a conocer en documentos de antecedentes. En la sección IV se detallan propuestas para una serie de conferencias temáticas sobre la organización y gestión de los organismos de estadística, cuyo objetivo es examinar la actualización del *Manual de organización estadística* y las principales medidas y recomendaciones incluidas en los documentos finales de las conferencias regionales sobre el programa de transformación para promover la transformación y modernización de las estadísticas oficiales. En la sección V se proporciona más información sobre la coordinación de las actividades estadísticas de los bancos multilaterales de desarrollo. En la sección VI figuran los temas de debate.

## **II. Objetivo y esferas estratégicas del programa de transformación de las estadísticas oficiales en apoyo del plan de acción mundial en materia de datos sobre el desarrollo sostenible**

7. Los participantes en la Conferencia Mundial de Alto Nivel sobre el Programa de Transformación de las Estadísticas Oficiales, celebrada en Nueva York el 15 y 16 de enero de 2015, concluyeron que el objetivo principal del programa de transformación era apoyar a las instituciones nacionales de estadística en sus esfuerzos por formular la orientación estratégica y el plan de acción nacional para transformar el entorno institucional de sus sistemas nacionales de estadística, e integrar y modernizar los procesos de producción de estadísticas de sus programas de estadísticas sociodemográficas, económicas y ambientales. El proceso de transformación y modernización se centra principalmente en mejorar la capacidad de los sistemas nacionales de estadística para que puedan satisfacer de manera eficaz y eficiente las crecientes necesidades de información estadística y tengan la flexibilidad suficiente para adaptar sus operaciones de modo que puedan dar respuesta a las solicitudes de datos nuevas e imprevisibles.

8. El principal cometido de las organizaciones nacionales de estadística es ejercer funciones del liderazgo en el suministro de datos estadísticos de gran calidad que permitan adoptar decisiones basadas en datos, de conformidad con las prioridades nacionales establecidas por los Gobiernos, la sociedad civil, el sector privado y el público en general. Al aprobar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los Estados Miembros se comprometieron a ajustar sus políticas económicas, sociales y ambientales a fin de cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las metas conexas allí establecidas. Para realizar un seguimiento continuo y eficaz y examinar el estado de aplicación de la Agenda es necesario recopilar, procesar, analizar y difundir una cantidad de datos estadísticos tan enorme que la tarea podría resultar difícil incluso para los servicios de estadística más desarrollados. A fin de hacer frente a dicho reto, las instituciones nacionales de estadística tienen que asumir el liderazgo y aplicar de manera progresiva y colectiva un marco de acción en

determinadas esferas temáticas transversales. Dicho marco exigiría medidas de nivel mundial, regional y nacional.

9. Se detectó la necesidad de fortalecer las siguientes esferas estratégicas: a) coordinación y asociaciones; b) comunicación y promoción; c) sistemas integrados para la producción de estadísticas; d) innovación mediante el uso de nuevas tecnologías y fuentes de datos; y e) desarrollo de la capacidad y movilización de recursos.

10. Las esferas estratégicas mencionadas han sido el principal objeto de las deliberaciones de todas las conferencias organizadas en 2015 y 2016. Las conclusiones de las conferencias regionales sirvieron como fundamento para elaborar los planes de acción regionales. Dado que estas esferas estratégicas también fueron utilizadas por el Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad en materia de Estadística para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la elaboración de un plan de acción mundial, los nuevos planes de acción regionales coadyuvan a la aplicación del plan de acción mundial. Se espera que los países actualicen sus estrategias nacionales de estadística y su programa de trabajo conexo basándose en los planes de acción regionales para la transformación y la modernización. Transformando, reforzando y modernizando sus sistemas de estadística, los países estarán empoderados y mejor preparados para producir la base de información estadística que hace falta a fin de aplicar la Agenda 2030.

### **III. Conferencias regionales sobre el programa de transformación de las estadísticas oficiales**

11. En el 46º período de sesiones de la Comisión de Estadística se propuso que la continuación regional de la iniciativa conjunta de la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría y la Eurostat relativa al programa de transformación de las estadísticas oficiales se basara en una serie de conferencias regionales y subregionales organizadas en estrecha consulta con los Estados Miembros, las comisiones regionales, los bancos regionales del desarrollo, los organismos de estadística y otras partes interesadas. Esta propuesta se reiteró en el 47º período de sesiones de la Comisión. Entre noviembre de 2015 y octubre de 2016 se celebraron siete conferencias regionales y subregionales a fin de verificar y aprovechar las recomendaciones formuladas en la conferencia mundial, hacer balance de los programas y actividades en curso para transformar y modernizar los sistemas de estadística, movilizar fondos e intercambiar tecnologías innovadoras, conocimientos técnicos y buenas prácticas, y, con el tiempo, elaborar hojas de ruta y medidas conexas regionales para transformar las estadísticas oficiales.

12. Las conferencias regionales y subregionales adoptaron la forma de foros de alto nivel dirigidos a los jefes de estadística y los directivos superiores de los organismos nacionales de estadística, los directores y directivos superiores de las comisiones regionales y subregionales, los organismos, las organizaciones y los bancos de desarrollo, y de los asociados bilaterales y multilaterales y otras partes interesadas. Las conferencias se estructuraron en torno a cinco esferas temáticas principales que se habían seleccionado en la conferencia mundial, y se complementaron, cuando se consideró conveniente, con prioridades temáticas regionales, a saber: a) coordinación interna de los sistemas mundiales, regionales y nacionales de estadística y entre ellos; b)

comunicación y promoción; c) sistemas integrados de estadística para la recopilación, el procesamiento y la difusión de datos; d) innovación y modernización mediante una estructura estadística institucional basada en criterios normalizados; y e) formación y desarrollo de la capacidad, y movilización de recursos.

13. En los párrafos 14 a 19 del presente informe se proporciona información general sobre las siete conferencias regionales y subregionales. Los informes detallados sobre los resultados y las conclusiones de las conferencias se darán a conocer en documentos de antecedentes<sup>1</sup>.

14. La conferencia sobre el programa de transformación de las estadísticas oficiales de África se celebró los días 21 y 22 de noviembre de 2015 en Libreville. El Banco Africano de Desarrollo, la Oficina de Estadísticas del Canadá y la División de Estadística organizaron conjuntamente la conferencia, con el apoyo de la Unión Africana, el Centro Africano de Estadística y la Eurostat. Participaron en ella los jefes de las oficinas nacionales de estadística de 49 países de África. También se invitó a los jefes de estadística y directivos superiores de las organizaciones internacionales y regionales, y de los asociados multilaterales y bilaterales, así como otras partes interesadas. En total, asistieron a la Conferencia más de 80 participantes, en particular de la oficina regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), ECPAT Internacional, el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la Hewlett Foundation y el Consorcio de Estadísticas para el Desarrollo en el Siglo XXI (PARIS21). En la conferencia también se presentaron los resultados y logros del Programa Internacional de Becas de Estadística para África, que la Oficina de Estadística del Canadá puso en marcha a fin de que los estadísticos intercambiaran conocimientos y buenas prácticas en relación con las disposiciones institucionales, la estructura orgánica y la gestión de las oficinas de estadística nacionales. La conferencia tuvo lugar inmediatamente antes del 11º Simposio Africano sobre Desarrollo Estadístico y la sesión conjunta de la Comisión Estadística para África y el Comité de Directores Generales de Oficinas Nacionales de Estadística. El Simposio culminó con la aprobación de una resolución sobre el desarrollo estadístico que refleja la finalidad y los objetivos del programa de transformación. Recientemente, la Comisión Estadística para África y el Comité de Directores Generales de Oficinas Nacionales de Estadística, en la reunión celebrada en Abiyán (Côte d'Ivoire) del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2016, aprobaron el plan de acción africano y recomendaron que las medidas se incluyeran en la revisión de la Estrategia de Armonización de las Estadísticas en África.

15. La conferencia árabe sobre el programa de transformación de las estadísticas oficiales se celebró del 5 al 7 de abril de 2016 en Ankara, en el Centro de Capacitación e Investigaciones Estadísticas, Económicas y Sociales para los Países Islámicos. En su organización participaron la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO), la División de Estadística, el Banco Islámico de Desarrollo, el Centro de Estadística del Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo y el Instituto Árabe de Capacitación e Investigaciones en Estadística. Asistieron al evento más de 40 participantes, entre ellos algunos

---

<sup>1</sup> Informes y conclusiones de las conferencias regionales de África; los países árabes; Asia y el Pacífico; el Caribe; América Latina; países de Europa Oriental, el Cáucaso y Asia Central y Mongolia; y Europa sudoriental y Turquía.

provenientes del Instituto de Estadística de Turquía y la oficina regional del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Se ha iniciado la elaboración de un plan de acción sobre la base de los resultados y las recomendaciones de la conferencia de los países árabes, que debería presentarse en la reunión de la Comisión de Estadística de la CESPAP prevista para enero de 2017.

16. La conferencia de Asia y el Pacífico sobre la transformación de las estadísticas oficiales con miras a la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se celebró del 24 al 26 de agosto de 2016 en el Centro de Conferencias de las Naciones Unidas en Bangkok. Organizó la conferencia la secretaria de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), con la orientación de la Mesa del Comité de Estadística y en cooperación con la División de Estadística. La conferencia reunió a unos 70 dirigentes estadísticos y expertos en desarrollo de Asia y el Pacífico y otros lugares, entre ellos altos representantes del Banco Asiático de Desarrollo (BASD), el UNFPA, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la UNESCO, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), la Organización Mundial de la Salud (OMS), Zonta Internacional y la Community System Foundation. Los participantes trazaron una clara hoja de ruta para colaborar en el fortalecimiento de las estadísticas relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, en un plano más general, en el impulso de la transformación y modernización de los sistemas nacionales de estadística de la región. La conferencia tuvo como resultado un proyecto de concepto y marco de acción colectivos que se sometió a la consideración del Comité de Estadística en su quinto período de sesiones, celebrado del 14 al 16 de diciembre de 2016. Los detalles del examen se incluyen en la documentación de antecedentes del presente informe.

17. La Conferencia del Caribe sobre el programa de transformación de las estadísticas oficiales se celebró del 7 al 9 de septiembre de 2016 en Bridgetown. Participaron en su organización la secretaria de la Comunidad del Caribe (CARICOM), la División de Estadística, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Oficina de Estadística del Canadá y el Servicio Estadístico de Barbados, con el apoyo de la Eurostat y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). La conferencia del Caribe se celebró poco después de la 37ª reunión ordinaria de la Conferencia de Jefes de Gobierno de la CARICOM, celebrada en Georgetown del 4 al 6 de julio, en que se apoyó el plan de acción para las estadísticas del Caribe que había elaborado el Comité Permanente de Estadísticos del Caribe. Los resultados y las recomendaciones de la conferencia del Caribe sobre el programa de transformación, que pueden considerarse como una continuación y desarrollo del plan de acción para las estadísticas, se aprobaron en el 41ª reunión del Comité Permanente de Estadísticos del Caribe, celebrada en Willemstad (Curaçao) del 24 al 27 de octubre de 2016. Asistieron a la conferencia más de 40 participantes, que procedían del UNFPA, el Banco Central del Caribe Oriental, la Organización de Turismo del Caribe el Fondo de Desarrollo de la CARICOM, la Organización de Estados del Caribe Oriental, el Centro de Asistencia Técnica Regional del Caribe, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) y la empresa GOPA Consultants.

18. La conferencia latinoamericana sobre el programa de transformación de las estadísticas oficiales se celebró del 14 al 16 de septiembre de 2016 en Santiago de

Chile. La conferencia, que contó con la asistencia de 50 participantes, entre ellos altos funcionarios de las oficinas regionales de la UNESCO y la FAO, fue organizada conjuntamente por la CEPAL, el BID y la División de Estadística, con el apoyo de la Eurostat y la CARICOM. Se espera que en la Conferencia Estadística de las Américas, que se celebrará en abril de 2017 en Santiago de Chile, se respalden los resultados y las recomendaciones de esta conferencia.

19. La conferencia sobre el programa de transformación de las estadísticas oficiales de Europa Oriental, el Cáucaso y Asia Central se celebró en los locales del Comité Nacional de Estadística de la República de Belarús en Minsk los días 6 y 7 de octubre de 2016. La conferencia, organizada conjuntamente por el Comité Nacional de Estadística de Belarús, la CESPAP y la División de Estadística, con el apoyo de la Eurostat, la Asociación Europea de Libre Comercio y la Escuela Superior de Economía de la Universidad Nacional de Investigación, con sede en Moscú, se celebró inmediatamente después del seminario de alto nivel de la Eurostat sobre la modernización de las estadísticas oficiales dirigido a los países de Europa Oriental, el Cáucaso y Asia Central. En ella participaron jefes de estadística y directivos de los organismos nacionales de estadística de países de Europa Oriental, el Cáucaso y Asia Central, así como de Mongolia, junto con altos representantes del Comité Interestatal Estadístico de la Comunidad de Estados Independientes, el Departamento de Estadística de la Comisión Económica de Eurasia y el Representante Residente Adjunto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Belarús. La conferencia sobre el programa de transformación de las estadísticas oficiales de Europa sudoriental y Turquía fue un evento de un día de duración que se celebró el 12 de octubre de 2016 en Zadar (Croacia), en el contexto de la reunión anual del grupo sobre políticas relativas a la cooperación estadística organizada por la Eurostat. Los participantes en la conferencia examinaron las oportunidades y las dificultades específicas de la modernización e integración de las estadísticas oficiales a nivel regional y nacional, y determinaron las medidas y los programas prioritarios sobre la base del marco titulado “Visión 2020: Construir el futuro de las estadísticas europeas” del Sistema Estadístico Europeo.

20. El hecho de que las conferencias tuvieran un formato abierto y a ellas asistieran altos representantes de los países participantes facilitó la discusión de las oportunidades, las dificultades y las prioridades relativas a la transformación de las estadísticas oficiales en apoyo de la Agenda 2030. Más concretamente, los participantes centraron su atención en los temas siguientes: a) la función de liderazgo y coordinación de los organismos nacionales de estadística en la transformación de las estadísticas oficiales; b) el fortalecimiento de las asociaciones con la comunidad de datos, los usuarios y otros interesados para apoyar la modernización y la integración de las estadísticas oficiales; c) las buenas prácticas en el uso de los registros administrativos y el potencial de los macrodatos en la producción de estadísticas e indicadores; d) la necesidad, a nivel mundial, de elaborar marcos estadísticos para los datos sobre los hogares y las empresas más coherentes e integrados; e) la mejora de la interoperabilidad de las herramientas y la infraestructura de la tecnología de la información mediante la armonización de la estructura de producción de estadísticas a nivel nacional y regional; f) los medios de promover la creación de plataformas regionales y mundiales de datos fiables y servicios compartidos, así como de usar aplicaciones para las estadísticas oficiales; g) los modos en que se podrían revisar y renovar las estrategias nacionales de

desarrollo estadístico y otros planes estratégicos actuales y futuros para que sean catalizadores de la transformación y la modernización de los sistemas nacionales de estadística; y h) la manera de establecer una red para que la utilicen los centros mundiales y regionales de capacitación en estadística que den acceso a conocimientos y cursos en línea.

#### **IV. Principales medidas y recomendaciones para aplicar el programa de transformación**

21. En la sección IV se describen las principales medidas y recomendaciones sobre maneras de promover la transformación y la modernización de las estadísticas oficiales.

22. Sobre la base de los resultados y las conclusiones de las conferencias regionales relativas al programa de transformación que figuran en los documentos de antecedentes, las organizaciones nacionales de estadística participantes determinaron las medidas clave y estudiaron las dificultades y las oportunidades que se presentaban a sus países y regiones durante el proceso de transformación y modernización de las estadísticas oficiales.

23. Las medidas mencionadas deberían estudiarse a nivel mundial, regional y nacional, y posteriormente reflejarse en estrategias de estadística actualizadas y programas de trabajo conexos. Algunas comisiones regionales, junto con sus organismos regionales y bancos de desarrollo, ya han comenzado a actualizar las estrategias regionales y los programas de trabajo en sus reuniones recientes. Tales iniciativas son un indicador del éxito del proceso de colaboración regional en la transformación y modernización de los sistemas de estadística regionales y nacionales.

24. En el plano mundial, la Comisión podría estudiar la posibilidad de realizar el seguimiento de las conferencias regionales sobre el programa de transformación de las estadísticas oficiales mediante una serie de conferencias temáticas sobre la organización y la gestión de un organismo de estadística. Además, se propuso que esas conferencias realizaran aportes explícitos a la actualización de la tercera edición del Manual, que versa sobre el funcionamiento y la organización de una oficina de estadística. Ello está en plena consonancia con el plan de acción mundial en materia de datos sobre el desarrollo sostenible, y reflejará las profundas deliberaciones de las reuniones regionales y contribuirá a convertir el Manual en una herramienta de apoyo que puedan usar todos los países.

25. La serie de conferencias propuesta podría organizarse en torno a las esferas temáticas siguientes, que se han armonizado con los temas de la tercera edición del Manual: a) calidad de las estadísticas oficiales; b) comunicación y asociaciones en las estadísticas oficiales; c) estructura estadística para un sistema integrado de producción de estadísticas oficiales; d) infraestructura de tecnología de la información en las estadísticas oficiales; y e) desarrollo de la capacidad y movilización de recursos para las estadísticas oficiales. A continuación se presenta una breve descripción de cada una de estas esferas temáticas y las esferas estratégicas que abarcan, así como las medidas clave conexas que figuran en los

documentos finales de las conferencias regionales o los planes de acción regionales, y su relación con los temas del Manual.

### **Calidad de las estadísticas oficiales**

26. El tema de la calidad de las estadísticas guarda relación con las medidas clave vinculadas a la esfera estratégica de la coordinación de los sistemas nacionales de estadística a nivel mundial, regional y nacional. El marco de calidad para las estadísticas oficiales, que utiliza el marco nacional de garantía de calidad como instrumento de medición, constituye la base de la función de coordinación y liderazgo que corresponde a las organizaciones nacionales de estadística en la transformación de las disposiciones institucionales y la modernización de los procesos de producción de estadísticas nacionales y sus productos. Estas disposiciones institucionales abarcan los temas del Manual que se refieren a la estructura del sistema de estadística, las herramientas de coordinación, la función del jefe de estadística, la financiación del sistema nacional de estadística y el marco legislativo conexo. Además, si se celebrara una conferencia sobre la calidad de las estadísticas, se podrían realizar avances en relación con las medidas mundiales previstas relativas al examen del marco nacional de garantía de la calidad, los mecanismos de evaluación y revisión por pares vigentes a nivel regional y su aplicación en determinados países. Además, estas medidas de apoyo a nivel mundial y regional contribuirán al seguimiento de la Agenda 2030, a la atención de otras necesidades de datos nuevas y a la actualización de las estrategias nacionales de desarrollo estadístico en lo que atañe a las iniciativas transformación y modernización de los sistemas nacionales de estadística.

### **Comunicación y asociaciones en las estadísticas oficiales**

27. El tema de la comunicación y las asociaciones en las estadísticas oficiales guarda relación con las medidas clave vinculadas a la esfera estratégica de la comunicación y promoción enunciada en los planes de acción regionales. Este tema también abarca los ámbitos del Manual referentes a la relación de los sistemas nacionales de estadística con los informantes, los titulares de datos de propiedad exclusiva, en particular los de datos administrativos y macrodatos, y los diversos usuarios. El resultado de la conferencia sobre esta esfera temática podría ser útil para elaborar directrices relativas a los instrumentos de difusión, adaptados en cuanto a formato y tecnología, a las diferentes necesidades de los grupos de usuarios. Tales grupos incluyen los Gobiernos, las empresas, el público en general, el mundo académico, la prensa y las organizaciones internacionales, entre otros. Además, la labor que se realice en esta esfera podría ser útil para elaborar y aplicar estrategias nacionales de comunicación que pongan de manifiesto y promuevan la importancia de las estadísticas oficiales.

## **Estructura estadística para un sistema integrado de producción de estadísticas oficiales**

28. El tema de la estructura estadística para un sistema integrado de producción de estadísticas oficiales guarda relación con las medidas clave vinculadas a la esfera estratégica de los sistemas integrados de estadística para la reunión, el procesamiento y la difusión enunciada en los planes de acción regionales. Esta esfera temática abarca los principios de la organización y reorganización de los organismos de estadística que se presentan en el Manual. Entre otras cosas, esos principios abarcan las ventajas de hacer cambios organizativos en los organismos de estadística para crear departamentos funcionales que apoyarían a los departamentos temáticos existentes prestando servicios transversales en relación con asuntos como la metodología, la programación, la garantía de calidad y la reunión y difusión de datos para posibilitar la integración de las estadísticas en todo el organismo. Con respecto a las funciones básicas del organismo, estos principios también podrían tener en cuenta los beneficios de catalogar los procesos de producción de estadísticas y elaborar modelos genéricos de la producción y la estructura estadísticas con fines de armonización y comparación. Esa labor facilitaría la difusión de herramientas informáticas y métodos de estadística, y la normalización de las herramientas y técnicas de desarrollo de la capacidad. Dentro del tema relacionado con las funciones básicas de los organismos que se presenta en el Manual, también podría incluirse la introducción de operaciones integradas de estadística para las estadísticas básicas, entre ellas la introducción de encuestas integradas de hogares e institucionales, el uso de datos administrativos, y la creación y el mantenimiento de registros estadísticos de las personas, las empresas, los activos producidos y los recursos naturales, como los edificios y la tierra. Junto con el fortalecimiento recomendado de la aplicación ampliada del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SNC 2008) y el Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica, y la integración de los datos geoespaciales y los macrodatos en los procesos de producción de estadísticas, esta esfera temática abarcaría también la adopción de procesos de producción de estadísticas económicos, integrados, plurimodales y de múltiples fuentes basados en criterios normalizados de estadística.

## **Tecnología de la información en las estadísticas oficiales**

29. El tema de la tecnología de la información en las estadísticas oficiales guarda relación con las medidas vinculadas a la esfera estratégica de la innovación y modernización mediante una estructura estadística institucional basada en criterios normalizados, enunciada en los documentos finales de las conferencias. Esta esfera temática también abarca el tema de la gestión de la tecnología de la información que se presenta en el Manual, y podría reflejar las nuevas opciones que están a disposición de los organismos nacionales de estadística como resultado de la aparición de los macrodatos y los avances tecnológicos que se han producido desde la publicación de la tercera edición del Manual en 2003. En esta esfera se podrían examinar las diversas opciones para aprovechar el poder de innovación y transformación de la tecnología de la información y las comunicaciones en los procesos de producción de estadísticas. La aplicación de estas consideraciones a los

temas del Manual relativos a la gestión de la tecnología de la información y las funciones básicas de los organismos de estadística podría ampliarse aún más y abarcar la coordinación y normalización de los procesos de producción de estadísticas compartiendo la infraestructura tecnológica, los datos y los programas informáticos, promoviendo las tecnologías interoperativas y de código abierto, e integrando el Intercambio de Datos y Metadatos Estadísticos (SDMX) con el fin de compartir estadísticas entre los principales programas de estadística. Además, junto con el proyecto del Grupo de Trabajo Mundial sobre los Macrodatos en las Estadísticas Oficiales, los participantes en una conferencia dedicada a esta esfera temática podrían estudiar la creación de una red interoperativa de plataformas nacionales, regionales y mundiales de datos, servicios y aplicaciones para la comunidad de las estadísticas oficiales, accesible a través de un portal mundial en línea.

### **Desarrollo de la capacidad y movilización de recursos para las estadísticas oficiales**

30. Esta esfera temática guarda relación con las medidas clave vinculadas a la esfera estratégica del desarrollo de la capacidad y la movilización de recursos que se expone en los documentos finales de las conferencias regionales. Esta esfera temática abarca también el tema de la gestión del personal que se presenta en el Manual y que podría incluir unas políticas bien planificadas y un programa activo de contratación, desarrollo de las perspectivas de carrera, educación y capacitación para adquirir las diversas aptitudes necesarias. La gestión de los recursos humanos es uno de los componentes más importantes de la gestión y organización de un organismo de estadística. Dicha gestión abarca las diversas etapas de la capacitación técnica y de gestión, y la necesidad de retener al personal y potenciar su perfeccionamiento, así como las consideraciones que determinan el grado de especialización del personal del organismo y las tareas que pueden externalizarse. En el actual contexto de información y tecnología, los programas de capacitación técnica tradicionales y los cursos sobre métodos y criterios normalizados de estadística podrían complementarse con capacitación en tecnología innovadora y gestión del cambio. En el programa de recursos humanos se debería hacer un uso eficaz de la posibilidad de acceder a un repositorio de materiales de capacitación y cursos de aprendizaje virtual ofrecidos por la creciente red de plataformas regionales y mundiales de estadísticas oficiales gestionada por una red de institutos de investigación y capacitación regionales y mundiales. En estas esferas temáticas también se podría prestar especial atención a las necesidades de los Estados vulnerables y frágiles, los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países menos adelantados y los países sin litoral en relación con el establecimiento de sistemas estadísticos sólidos y resilientes, y el logro de un alto grado de capacidad estadística.

31. El tema del desarrollo de la capacidad y la movilización de recursos abarca también el capítulo del Manual relativo al financiamiento del sistema de estadística. Debería estudiarse la posibilidad de tratar de obtener respaldo de alto nivel respecto de la utilidad de las estadísticas oficiales y promover una cultura en la que la toma de decisiones de los Gobiernos esté fundada en los datos. En relación con la obtención de recursos suficientes para los programas nacionales de estadística, en el Manual actualizado se podría establecer una estrategia para hallar y coordinar los recursos

internos y externos que permitan atender de manera estratégica las necesidades de capacidad humana y tecnológica, y detectar las deficiencias de recursos. Esta estrategia de financiación podría servir para elaborar criterios y mecanismos aplicables a la hora de establecer prioridades en la movilización de recursos. Asimismo, en el marco de esta estrategia se podrían examinar las oportunidades para que los agentes no estatales participen en la financiación de las actividades de estadística mediante mecanismos innovadores de financiación que utilicen medios acordes con los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales.

## **V. Coordinación de las medidas relativas a las actividades estadísticas de los bancos multilaterales de desarrollo, el Fondo Monetario Internacional y las Naciones Unidas**

32. El 6 de abril de 2013, los principales responsables del Banco Africano de Desarrollo, el Banco Asiático de Desarrollo, el Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Islámico de Desarrollo, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y las Naciones Unidas firmaron un memorando de entendimiento relativo a la cooperación entre sus organizaciones. El objetivo de este grupo era mejorar la colaboración en el fortalecimiento de la capacidad estadística de los Estados Miembros y facilitar el intercambio de datos, herramientas, criterios normalizados y análisis a fin de mejorar las estadísticas para hacer el seguimiento de los resultados en materia de desarrollo, incluida la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Si bien se reconoce que cada institución signataria cumple un papel importante en la prestación de apoyo para perfeccionar los datos y las estadísticas, juntas constituyen una fuerza singular, capaz de movilizar apoyo para los programas de desarrollo y alentar a otros donantes y asociados a tomar medidas coherentes.

33. Tras la creación del grupo se determinaron tres posibles esferas estratégicas de colaboración y sus respectivas medidas para maximizar la eficacia del grupo. Esas esferas estratégicas son: a) el establecimiento de asociaciones y estrategias para mejorar la función y el uso de los datos; b) la subsanación de las carencias de datos en la producción de estadísticas y la accesibilidad de los datos; y c) la creación de enfoques innovadores de la producción de estadísticas y el intercambio de datos.

34. En su última reunión, celebrada el 16 de noviembre en la sede del Banco Mundial, el grupo realizó un examen amplio de su colaboración en el intercambio de conocimientos a nivel interinstitucional con miras a promover la armonización de sus actividades con el plan de acción mundial en materia de datos sobre el desarrollo sostenible y los planes de acción regionales en apoyo de la Agenda 2030. En relación con cada una de las esferas estratégicas, se determinaron las medidas de colaboración interinstitucional en marcha que podrían ampliarse aún más, y las posibles medidas nuevas de un proceso específico encaminado a armonizar las esferas de colaboración interinstitucional con el plan de acción mundial y los resultados de las conferencias sobre el programa de transformación, de conformidad con los mandatos de cada organismo.

35. Se publicará un documento de antecedentes del presente informe en que se expondrán los detalles de la colaboración interinstitucional del grupo.

## VI. Temas de debate

36. Se solicita a la Comisión que:

a) Formule observaciones sobre los resultados de la serie de conferencias regionales y subregionales relativas al programa de transformación de las estadísticas oficiales celebradas en el período comprendido entre noviembre de 2015 y octubre de 2016;

b) Exprese sus opiniones respecto de propuesta de que se organice una serie de conferencias temáticas sobre organización y gestión, dirigidas al personal directivo superior de los organismos nacionales de estadística, a los efectos de actualizar la tercera edición del *Manual de organización estadística*, y, sobre la base de las esferas estratégicas y medidas clave conexas señaladas en los documentos finales de la serie de conferencias regionales sobre el programa de transformación, transformar y modernizar los sistemas nacionales de estadística;

c) Exprese sus opiniones en relación con las esferas estratégicas de acción propuestas para el grupo del memorando de entendimiento sobre la cooperación en las actividades estadísticas para mejorar la coordinación interinstitucional de las actividades de desarrollo de la capacidad relacionadas con las estadísticas en apoyo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y su programa de transformación y modernización.